

## 55 AÑOS DE LUCHA DE SINDESENA: ¡HOY MÁS QUE NUNCA, DEFENDAMOS EL SENA!!



La Subdirectiva Cundinamarca celebró los 55 años de lucha sindical de SINDESENA en el Centro Agroecológico y Empresarial y en el Centro de Tecnología del Diseño y la Productividad Empresarial, con el acompañamiento del COES (Comité de Estudiantes y Egresados del SENA).

A lo largo de su historia, SINDESENA ha liderado la defensa del SENA, la mejora de las condiciones laborales de los trabajadores y la protección de los derechos de los aprendices. Por ello, es importante recordar algunos de los momentos más significativos de esta lucha colectiva.

En 1992, un gobierno de orientación neoliberal expidió el Decreto 2149, que prácticamente liquidaba la institución al entregar la formación profesional a la empresa privada, convirtiendo los centros de formación en corporaciones regidas por el derecho privado y dejando al SENA como un simple ente rector.

Ante esta amenaza, SINDESENA lideró un amplio movimiento nacional de defensa institucional a través del Comité Nacional Prodefensa del SENA. De la mano de organizaciones sociales, sindicales, campesinas y populares, logró convocar un fuerte movimiento ciudadano contra la medida. Mediante una Iniciativa Popular se presentó un proyecto de ley ampliamente debatido en todo el país, con una destacada participación de la ciudadanía. Esta movilización obligó al Gobierno Nacional a suspender la medida privatizadora y llevó al Congreso de la República a expedir la Ley 119 de 1993, que derogó el decreto privatizador e introdujo disposiciones que permitieron modernizar y democratizar la administración del SENA.

Desde SINDESENA ya hemos enfrentado intentos de privatización y desmantelamiento institucional en 1992, durante el gobierno de César Gaviria; en 1998, durante el gobierno de Andrés Pastrana; y en 2004, durante el gobierno de Álvaro Uribe. Hoy, nuevamente, sectores neoliberales y de extrema derecha pretenden conducir al país por ese mismo camino.

Asimismo, resaltamos algunos logros alcanzados durante el actual gobierno que han contribuido al fortalecimiento del SENA:

### 🚩 **Dignificación de la clase trabajadora y de los aprendices**

Con la aprobación de la Ley 2466 de 2025, el contrato de aprendizaje recuperó su carácter laboral. Ahora se reconoce como un contrato a término fijo, con una duración máxima de tres años y regido por el Código Sustantivo del Trabajo.

### 🚩 **Incremento del presupuesto histórico del SENA**

Se incrementó de manera histórica el presupuesto de la entidad. Para la vigencia fiscal 2026 se fijó en \$6.391.461.225.447 (más de \$6,39 billones), lo que representa un aumento cercano al 57,7 % frente a los \$4,05

## **SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA**



billones asignados en 2022.

#### **Ampliación de la planta de personal de la entidad**

Se crearon 1.152 nuevos cargos de planta, provistos mediante el concurso SENA 4.

#### **Nivelación salarial**

Se avanzó en la nivelación salarial de los funcionarios de la entidad de un 7% y un incremento salarial de 5% para un total del 12%.

#### **Rechazamos las propuestas de reducción del Estado y desmantelamiento institucional de Abelardo de la Espriella.**

Rechazamos de manera categórica las propuestas del candidato de extrema derecha Abelardo de la Espriella y nos oponemos a cualquier iniciativa orientada a profundizar el fascismo en Colombia o a reducir en un 40 % el tamaño del Estado, medida que implicaría el desmantelamiento de aproximadamente 136 entidades públicas.

Desde la Junta Nacional de SINDESENA manifestamos nuestro rechazo a las propuestas que plantean la eliminación inicial de cerca de 1,4 millones de empleos públicos (700.000 cargos de planta y 700.000 contratos). Esta iniciativa, promovida desde una visión demagógica, oportunista y neoliberal, desconoce la realidad social y laboral del país.

De materializarse, estas medidas tendrían graves consecuencias para el SENA:

- Menos cupos de formación técnica y tecnológica.
- Exclusión de quienes más necesitan oportunidades educativas y laborales.
- Golpe directo a los trabajadores del conocimiento.
- Despidos masivos de instructores, personal administrativo y técnico.
- Pérdida de experiencia institucional acumulada, difícilmente reemplazable.
- Sobrecarga laboral y deterioro de las condiciones de trabajo.
- Desmantelización del SENA

Por ello, hoy reafirmamos nuestro compromiso de resistencia y defensa del carácter público del SENA con mayor determinación.

Nuestra tarea, junto a funcionarios, contratistas y aprendices, es defender el SENA y contribuir a la consolidación de un país más justo, productivo y democrático; un país que fortalezca la industria nacional, apoye a quienes generan empresa de manera responsable, garantice oportunidades para los trabajadores y estudiantes, y proteja a los sectores más vulnerables, evitando los riesgos que representaría un gobierno de extrema derecha para los derechos sociales conquistados.

**¡DEFENDAMOS EL SENA! ¡UNIDOS LO LOGRAREMOS!!**

**LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES Y DE LOS APRENDICES SON CONQUISTAS QUE DEBEN SER PROTEGIDAS.**

**¡NO A LA ULTRADERECHA! ¡SÍ A LA DEFENSA DE LA EDUCACIÓN, EL TRABAJO DIGNO Y LO PÚBLICO!**

**JUNTA DIRECTIVA DE LA SUBDIRECTIVA CUNDINAMARCA**

9 de Junio de 2026

**SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA**